PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.689.-

Form. 29

N° 8853.-

QUE NOMBRA VARIOS EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE TRAFICO AEREO.-

---

S.3.N°..... Asunción, 2 de Junio de 1.948.-

VISTOS: las notas N°s.45 y 46 de fechas 17 y 19 de Mayo del corriente año, pasada por la Dirección de Tráfico Aéreo al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°s.1595 y 1623/48), en las que solicita el nombramiento de varios Empleados Militares dependientes de la misma Dirección, y los Informes N°s.340 y 341/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase los siguientes Empleados Militares de la Dirección de Tráfico Aéreo, en las Categorías que se expresan, con la antigüedad del 1° de Mayo del corriente año:

Al Señor	Alberto del Pilar Benítez	Categ. C.2.
" "	Felipe Antonio Maidana	" C.2. y
A la Srta.	María Nelly Valdéz V.	" D.2.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.